

GRUPO ENERGÍA BOGOTÁ S.A. ESP

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

La Presidente del Grupo Energía Bogotá S.A. E.S.P., de conformidad con los Artículos 45 y 46 de los Estatutos Sociales de la Empresa, convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la reunión extraordinaria de la Asamblea General que tendrá lugar el día 2 de octubre de 2018 a partir de las 8:30 a.m., en el Salón HIJ de Ágora Centro de Convenciones, ubicado en la Avenida Carrera 24 No. 38 – 47, Piso 3.

ORDEN DEL DÍA

- 1. Verificación del quórum
- 2. Lectura y Aprobación del Orden del Día
- 3. Elección del Presidente de la Asamblea
- 4. Palabras del Presidente de la Asamblea
- 5. Elección de la Comisión de Redacción y Aprobación del Acta de la Asamblea
- 6. Consideración Reforma a los Estatutos Sociales
 - 6.1 Reforma Estatutaria para la adopción de las disposiciones del Acuerdo de Accionistas derivado del proceso de Democratización
 - 6.2 Reforma Estatutaria para la adopción de las medidas de autorregulación en materia de Gobierno Corporativo
- 7. Consideración Modificación al Reglamento de la Asamblea General de Accionistas
 - 7.1 Modificación al Reglamento para la adopción de las disposiciones del Acuerdo de Accionistas derivado del proceso de Democratización
 - 7.2 Modificación al Reglamento para la adopción de las medidas de autorregulación en materia de Gobierno Corporativo
- 8. Consideración Política de Nominación, Sucesión y Remuneración de la Junta Directiva del GEB S.A. ESP

El accionista que no pueda asistir personalmente podrá hacerse representar mediante apoderado, en los términos de los Artículos 184 (modificado por la Ley 222/95 artículo 18) y 185 del Código de Comercio.

ASTRID ÁLVAREZ HERNÁNDEZ

Presidente GEB S. A. E.S.P.